# Examen frenológico de Eusebio Güell y Bacigalupi (I Conde de Güell) realizado por Mariano Cubí y Soler

J. Peña-Casanova<sup>1,2,3</sup>, A. García-Molina<sup>4,5,6</sup>

### **RESUMEN**

**Introducción.** A principios del siglo XIX la frenología fuerza un replanteamiento sobre la fisiología de la corteza cerebral, inaugurando la era de la localización cortical de funciones cerebrales. Sin embargo, en pocos años pierde el apoyo de la comunidad científica y se convierte en una pseudociencia popular que utiliza sus principios como herramienta de cambio social e individual. Los denominados frenólogos prácticos proporcionan visibilidad a la frenología a través de libros, cursos públicos y exámenes frenológicos; Mariano Cubí y Soler (1801-1875) es su principal representante en España. En este trabajo se describe el documento que recoge el examen frenológico realizado por Cubí a Eusebio Güell y Bacigalupi (1846-1918) el 13 de abril de 1868.

**Desarrollo.** La doctrina frenológica de Cubí establece que existen 47 facultades u órganos cerebrales, que se agrupan en cuatro clases: *1*) facultades de contacto externo, *2*) facultades de conocimiento externo, *3*) facultades de percepción y acción moral, y *4*) facultades de relación universal. El examen frenológico de Güell consta de dos partes: el análisis y la síntesis. En el análisis, Cubí determina el tamaño de los 47 órganos cerebrales; partiendo de la información recogida, redacta la síntesis, una descripción del talento y carácter de Güell.

**Conclusiones.** El documento analizado en este artículo constituye una síntesis del sistema de trabajo, y extracción de conclusiones, de la frenología práctica.

## PALABRAS CLAVE

Frenología, mente, cerebro, Gall, Mariano Cubí, siglo XIX

### Introducción

En 1798, Franz Joseph Gall (1758-1828) expone, en una carta publicada en la revista *Der Neue Teutsche Merkur*¹, los postulados básicos de una nueva "ciencia" que denomina *Schädellehre* (doctrina del cráneo)<sup>a</sup>. Bajo el influjo de las teorías vitalistas de Johann Gottfried von Herder (1744-1803) y la fisiognómica de Johann Kaspar

<sup>a</sup>A mediados de la década de 1790 Gall imparte cursos públicos en Viena, defendiendo la idea de que el desarrollo de los diferentes órganos cerebrales se refleja en las protuberancias craneales.

Lavater (1741-1801), Gall inicia el estudio sistemático de la anatomía y fisiología del cerebro humano. El término frenología, empleado habitualmente para referirse al sistema de conocimiento formulado por Gall, es adoptado por Johann Gaspar Spurzheim (1776-1832), asistente de Gall entre 1804 y 1813, tras leer *Sketch of the phrenology of Gall and Spurzheim* (bosquejo de la frenología de Gall y Spurzheim) (1816) de Thomas Ignatius Maria Foster (1789-1860)<sup>2,3</sup>. Los postulados básicos de la nueva "ciencia" son los siguientes:

Autor para correspondencia: Dr. Alberto García-Molina Correo electrónico: agarciam@guttmann.com

Recibido: 12 julio 2021/ Aceptado: 25 agosto 2021 © 2021 Sociedad Española de Neurología

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup>Grupo de Investigación en Neurología de la Conducta. Fundación Institut Mar de Investigaciones Médicas (FIMIM), Barcelona, España.

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup>Departamento de Psiquiatría y Medicina Legal. Universitat Autònoma de Barcelona, Barcelona, España.

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup>Sección de Neurología de la Conducta y Demencias. Hospital del Mar, Parc Salut Mar, Barcelona, España.

<sup>&</sup>lt;sup>4</sup>Institut Guttmann, Institut Universitari de Neurorehabilitació adscrit a la UAB, Badalona, España.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup>Fundació Institut d'Investigació en Ciències de la Salut Germans Trias i Pujol, Badalona, España.

<sup>&</sup>lt;sup>6</sup>Universitat Autònoma de Barcelona, Bellaterra, España.

- El cerebro es el órgano de la mente.
- El cerebro está formado por un conjunto de órganos o facultades mentales.
- Los órganos o facultades mentales que forman el cerebro se localizan en diferentes áreas cerebrales, cada una de las cuales con una función específica.
- Dado que el cráneo se osifica por encima del cerebro durante su formación, su análisis externo (craneoscopia) es un método para el diagnóstico del estado de los órganos o facultades mentales.

La nueva "ciencia" de Gall, si bien errónea en sus apreciaciones y métodos, fuerza un replanteamiento sobre la fisiología de la corteza cerebral, inaugurando la era de la localización cortical de funciones cerebrales<sup>4,5</sup>. Los avances sobre el conocimiento del cerebro y el comportamiento humano que acontecen a lo largo del siglo XIX marcan su fin como paradigma de estudio científico. Lejos de desvanecerse y desaparecer, deviene un instrumento social para el perfeccionamiento del ser humano<sup>6</sup>. La frenología, privada del apoyo de médicos y académicos, pasa a convertirse en una pseudociencia popular.

Gall cree que la Schädellehre permite conocer la anatomía funcional del cerebro. Spurzheim considera que es una herramienta formidable para implementar cambios individuales y sociales. George Combe (1788-1858)<sup>7</sup> es uno de los principales representantes de esta nueva visión práctica de la frenología. En 1828 publica The constitution of man in relation to external objects (la constitución del hombre en relación con los objetos externos)8. En este texto logra simplificar las eruditas especulaciones de Gall y Spurzheim, extraer sus implicaciones sociales y esbozar un programa científico para la vida diaria, el comportamiento y las relaciones sociales. La frenología práctica goza de amplia aceptación en las sociedades británica y norteamericana9. No sucede lo mismo en otros países occidentales. En Francia e Italia la frenología queda restringida a los círculos científicos. Siguiendo los planteamientos de Gall, en estos países se convierte en objeto de estudio por parte de médicos y científicos interesados en entender cómo funciona el cerebro. En tierras germánicas, pese a ser el lugar de nacimiento de la Schädellehre, es recibida con indiferencia, negándose de forma sistemática sus principios.

La transición de la frenología científica a la frenología práctica tiene su máxima expresión en los Estados Unidos. En las primeras décadas del siglo XIX, médicos

y académicos como Charles Caldwell (1772-1853), John Collins Warren (1778-1856), William Byrd Powell (1799-1866), John Bell (1796-1872) o Benjamin R. Coates (1797-1881) adoptan esta teoría organicista para estudiar el cerebro<sup>10</sup>. Posteriormente, al igual que sucede en otros países occidentales, la frenología deja de ser considerada un método adecuado para entender la fisiología cerebral. Thomas Sewall (1786-1845), profesor de anatomía y fisiología de Columbia College, por ejemplo, argumenta que no es posible medir el cerebro a partir de la observación del cráneo<sup>11</sup>. Tras perder el patrocinio de la comunidad científica norteamericana, la frenología es adoptada por los denominados frenólogos prácticos, también conocidos como rastreadores de protuberancias (del inglés bump tracing)12. Estos "profesionales", a menudo sin formación médica, la transforman en un fenómeno de masas y un lucrativo negocio. Los hermanos Fowler, Orson Squire Fowler (1809-1887) y Lorenzo Niles Fowler (1811-1896), son los principales representantes de esta new wave de la frenología, explotando con gran inteligencia su potencial como instrumento de autoayuda<sup>13</sup>. Desde su gabinete frenológico simplifican, divulgan y popularizan la frenología a través de la publicación de material escrito y organizando giras de conferencias por Estados Unidos. El eslogan de su imperio frenológico es "Know thyself" (conócete a ti mismo): el autoconocimiento derivado de esta ciencia puede conducir a la perfección a través del desarrollo de las facultades. Asimismo, forman y dirigen a una flota de frenólogos prácticos que, por un módico precio, leen e interpretan cráneos: un dólar por rellenar un esquema estándar, tres dólares por un análisis completo escrito a mano. Los hermanos Fowler, al igual que Combe, carecen de formación médica, pero ven en la frenología una forma de combinar sus habilidades oratorias con su compromiso por la reforma de la sociedad norteamericana.

La doctrina de Gall es conocida en el ámbito médico español del primer tercio del siglo XIX a través de la traducción de textos frenológicos y la publicación de un par de trabajos originales<sup>14</sup>: *Exposición de la doctrina del doctor Gall, o nueva teoría del cerebro* (1806) y *Exposición del sistema del doctor Gall* (1822)<sup>b</sup>. Con todo, al igual que

<sup>b</sup>Entre los precedentes españoles de las ideas organicistas-modulares defendidas por la frenología hallamos a Juan Huarte de San Juan (1529-1588). Su influyente obra *Examen de ingenios para las ciencias* (1575) sirve de inspiración a Esteban Pujasol (1562-1641) para redactar el tratado *Filosofía sagaz y anatomía de ingenios* (1637).

sucede en otros países europeos, su repercusión más allá de los círculos académicos es limitada. No es hasta la década de 1840 que la frenología se populariza en España, en su faceta de ciencia práctica, gracias a Mariano Cubí y Soler (1801-1875)<sup>15-17</sup>. Cubí, natural de Malgrat de Mar (Barcelona), logra dar visibilidad a la frenología práctica por medio de una intensa campaña propagandística, al más puro estilo de los hermanos Fowler: publica libros, diseña bustos frenológicos, imparte cursos públicos y realiza exámenes craneológicos. Fruto de la incansable actividad pedagógica de Cubí, surge una generación de frenólogos prácticos catalanes, entre los que destacan Narcís Gay i Beyà (1819-1872), Joan Llach i Soliva (1821-1860) y Magí Pers i Ramona (1803-1887)18, siendo este último el principal representante del grupo de frenólogos de Vilanova i la Geltrú.

Los exámenes craneológicos ayudan a Cubí a prestigiar y legitimar la utilidad social de la frenología. Realiza multitud de exámenes a individuos de diferentes estratos sociales, incluida la élite sociocultural catalana; en este último colectivo estudia "la cabeza a muchas de las personas más notables de Barcelona"<sup>19</sup>. El 2 de marzo de 1843, el *Diario de Barcelona* publica un aviso en el que informa de que Cubí realiza estudios frenológicos en la calle Trentaclaus, núm. 57, piso 2° (a la derecha)°. El precio es de 20 reales para los adultos y 10 reales para los niños²º. También se indica que vende "un manual de frenología bastante completo por 6 reales y una cabeza de bulto, frenológicamente marcada, a 16 reales"<sup>20(p831)</sup>.

El objetivo de este trabajo es describir el examen frenológico realizado por Mariano Cubí a Eusebio Güell. El documento original (un cuaderno formado por cuatro páginas) ha sido descubierto por uno de los autores (JPC) en una librería de libros antiguos ubicada en la calle Banys Nous del Call (barrio judío) de Barcelona. Además de este documento, en la citada librería se hallan los cuadernos correspondientes a los exámenes frenológicos realizados por Cubí a miembros de la familia Villalonga, una de las familias históricas de Palma de Mallorca: Francisco Villalonga (cuatro años, octubre de 1860), Teodora Fábregas de Villalonga (no consta la edad, mayo de 1862), y Carmita Villalonga (tres años, mayo de 1862). Asimismo, el librero le regala un documento titulado "XXIII: ABRIL: MCMXI Colonia Güell", en el que se relatan los acontecimientos acaecidos tras un accidente sufrido por un empleado de 13 años.

#### Desarrollo

Los protagonistas

El 15 de diciembre de 1846 nace en Barcelona Eusebio Güell y Bacigalupi (en catalán, Eusebi Güell i Bacigalupi) (figura 1A), hijo de una poderosa familia burguesa<sup>21</sup>. Su padre, Joan Güell i Ferrer (1800-1872), es un destacado industrial, político y economista. Su madre, Francesca Bacigalupi i Dulcet (1824-1847), procede de una estirpe de comerciantes originarios de Génova afincada en la capital catalana. En 1862, Güell finaliza el bachillerato en el colegio Valldemía de Mataró y continúa su formación en Inglaterra y Francia, donde estudia derecho, económicas y ciencias aplicadas. El 29 de noviembre de 1871 contrae matrimonio con Isabel López y Bru (1850-1924), hija de Antonio López y López, primer Marqués de Comillas. El rey Alfonso XIII le concede, por Real Decreto de 9 de julio de 1908 y Real Despacho de 20 de octubre de 1910, el título nobiliario de Conde de Güell<sup>22</sup>. Fallece el 8 de julio de 1918 en su residencia de Barcelona. Güell es uno de los máximos exponentes de la Renaixença catalana, desempeñando un destacado papel en múltiples facetas socioeconómicas de la época. Asimismo, apuesta por el mecenazgo de las artes y es cliente de los mejores arquitectos del Modernismo catalánd: Lluís Domènech i Montaner (1850-1923), Josep Maria Jujol i Gibert (1879-1949) o Antoni Gaudí i Cornet (1852-1926).

Mariano Cubí y Soler (en catalán, Marià Cubí i Soler)<sup>23</sup> (figura 1B) nace el 15 de diciembre de 1801 en Malgrat de Mar (Maresme, demarcación de Barcelona)<sup>e</sup>. En marzo de 1810, a consecuencia de la Guerra del Francés, su familia se traslada a Maó (en castellano, Mahón), capital de la isla balear de Menorca, donde aprende francés e inglés. Con 20 años embarca en la corbeta Peacock de la Marina de Guerra de los Estados Unidos como profesor de español y francés de la tripulación. Una vez en suelo norteamericano, se establece en Washington y posteriormente en Baltimore, Maryland, donde ejerce como profesor de español del St. Mary's School. En esta ciudad tiene su primer contacto con la frenología a través

En 1854, la calle Trentaclaus cambia de nombre para denominarse calle del Arco del Teatro (denominación actualmente en uso).

<sup>&</sup>lt;sup>d</sup>El Modernismo, corriente de renovación artística de finales del siglo XIX y principios del XX, se conoce como Art Nouveau en Francia y Bélgica, Jugendstil en Alemania, Sezession en Austria, Modern Style en Inglaterra y Liberty o Floreale en Italia.

<sup>&</sup>lt;sup>e</sup>La principal fuente de información sobre la vida de Cubí es la biografía redactada en 1876 por el profesor Miguel Arañó y Majó (1818-1881).



Figura 1. A) Eusebio Güell y Bacigalupi, I Conde de Güell. B) Mariano Cubí y Soler, propagador de la frenología en España.

de la lectura de las obras de Gall y Combe. En febrero de 1829 se traslada a La Habana (Cuba), donde funda, junto a Joan Olivella i Sala, el colegio Buenavista. A finales de 1835 abandona la isla caribeña y regresa a Estados Unidos, concretamente a Nueva Orleans, Luisiana. En esta época entra en contacto con Orson Squire Fowler (1809-1887)<sup>f</sup> y Joseph Rodes Buchanan (1814-1899)<sup>g</sup>. A fin de perfeccionar los conocimientos adquiridos junto a estos dos frenólogos, Cubí viaja por los Estados Unidos y examina más de dos mil cabezas de personas de diferentes clases y condiciones. Entre 1837 y 1842 trabaja como profesor de español en la Universidad de Luisiana.

El 2 de octubre de 1842 regresa a Barcelona con el objetivo de propagar la frenología por la Península Ibérica. Su campaña de divulgación comienza en Tarragona para terminar en Santiago de Compostela, pasando por Zaragoza, Mérida, Madrid, Sevilla, Cádiz, Vitoria, Bilbao, Burgos, Logroño, Santander, Valladolid y Palencia, entre otras ciudades<sup>16</sup>. En su expedición divulgativa tropieza con feroces detractores, como el teólogo Jaume Balmes (1810-1848) o el escritor José María Quadrado Nieto (1819-1896), que califica los textos frenológicos de antirreligiosos, antimorales y antisociales<sup>14</sup>. Para Balmes la religión es un pilar esencial de la sociedad. En este sentido, considera que la frenología arremete contra los cimientos del orden social. En mayo de 1847, Cubí es detenido en La Coruña y procesado por el Tribunal Eclesiástico de Santiago de Compostela. Es acusado de seguir peligrosas tendencias

<sup>&</sup>lt;sup>f</sup>Orson Fowler se "convierte" a la frenología tras asistir, en 1832, a una conferencia impartida por Spurzheim en Boston.

 $<sup>{}^{\</sup>rm g}$ Joseph Buchanan estudia medicina con Charles Caldwell, uno de los introductores de la frenología en los Estados Unidos.

protestantes, materialistas y panteístas que conducen a la negación del pecado original, la negación de la divina gracia de Nuestro Señor Jesucristo y a la consecuente negación del Sagrado Sacramento de la Penitencia. En abril de 1848, tras 11 meses de cautiverio, es puesto en libertad. Tras años de intensa campaña por la Península Ibérica, retorna a Barcelona y funda la revista frenológica La Antorcha (1848-1850). En las décadas de 1850 y 1860 viaja por Europa, visitando Francia, Inglaterra y Suiza. El 18 de marzo de 1858 realiza el examen frenológico del emperador Napoleón III, su esposa la emperatriz Eugenia de Montijo y el príncipe heredero Eugenio Bonaparte. En noviembre de 1875, sufre un accidente cerebrovascular que le priva del uso de la palabra. El 5 de diciembre de ese mismo año, a los 74 años, fallece en el segundo piso del número 363 de la calle Diputación de Barcelona.

## La doctrina frenológica de Cubí

Cubí publica diversos manuales frenológicos: Introducción a la frenolojía por un catalán (1836), Manual de frenolojía (1843), Sistema completo de frenolojía (1843, 1844 y 1846), Elementos de frenolojía, fisionomía y magnetismo humano (1849) y La frenolojía i sus glorias. Lecciones de frenolojía (1852)<sup>h</sup>. En Sistema completo de frenolojía (1844)<sup>24</sup> expone que la frenología se fundamenta en los siguientes principios generales:

- Las facultades o potencias del alma son innatas.
- El cerebro es, en el mundo fenomenológico, el órgano del alma o mente.
- El cerebro es múltiplo, es decir, el alma posee diferentes facultades que ejercita por medio de otros tantos órganos cerebrales.
- El tamaño de un órgano cerebral es una medida positiva de su potencia mental.
- El tamaño y forma del cerebro se aprecia por el tamaño y forma de la superficie externa del cráneo.
- Toda facultad del alma posee un sistema de expresión propio: todo órgano cerebral, cuando se halla predominantemente activo, produce un movimiento, expresión, gesto o actitud, su lenguaje especial o natural.



Figura 2. Órganos frenológicos y su localización (*La frenolojía i sus glorias*, 1852).

En *La frenolojía i sus glorias*<sup>25</sup>, Cubí propone que existen 47 facultades u órganos cerebrales (ver figura 2), que se agrupan en cuatro clases: *1*) facultades de contacto externo (facultades 1 a 5); *2*) facultades de conocimiento externo (facultades 6 a 17); *3*) facultades de percepción y acción moral (facultades 18 a 44); y *4*) facultades de relación universal (facultades 45 a 47). Paralelamente, considera que las facultades se clasifican, según su modo de acción, en intelectuales, morales y animales. Las facultades intelectuales ocupan la región anterior de la cabeza, las morales la superior y las animales la inferior.

Junto a la reestructuración y taxonomía de los órganos cerebrales, una de las principales aportaciones de Cubí es el descubrimiento de dos nuevas facultades. La facultad de la mimiquividad o tendencia a la expresión corporal gestual y mímica (órgano 36) y la deductividad

hCubí propone reformar la ortografía española para regularizarla (p. ej., "i" en lugar de "y", "Barzelona" en lugar de "Barcelona" o "frenolojía" en lugar de "frenología").

o habilidad para extraer conclusiones lógicas (órgano 47). Respecto a esta última, en la tercera edición de su obra Sistema completo de frenolojía (1846)<sup>26</sup> la denomina penetrabilidad o aprioridad; en La frenolojía i sus glorias cambia su nombre por deductividad. Esta facultad comporta un "lójico deseo de sacar deducciones, de deducir inferencias, de discurrir medios, de ir al grano, de descubrir el objeto, de ver el fin, i aversion a cuanto no tiene tendencia a ir derecho a la deduccion de consecuencias, a la secuela, al término, al objeto terminante"25(p776). Siguiendo la taxonomía propuesta por Cubí (ver figura 2), la individualidad (facultad 9) y la movimentividad (facultad 15) están vinculadas con los estímulos presentes, la causatividad (facultad 46) con el pasado, y la deductividad (facultad 47) se relaciona con el futuro (deduce consecuencias), constituyendo "la base fundamental, el principio, el orijen de donde emanan todas nuestras potencias, todas nuestras nociones i todas nuestras ideas lójicas" 25(p775).

Junto a las aportaciones teóricas descritas en los párrafos anteriores, Cubí expone, en *La frenolojía i sus glorias*, las cinco reglas elementales que hay que seguir para realizar el examen práctico de una cabeza:

- Regla 1: se coloca la cabeza horizontalmente (mirando la boca al horizonte).
- Regla 2: se forma una idea, por inspección visual, del temperamento y lenguaje natural en reposo del individuo. Si se trata de un cráneo, el lenguaje natural no puede reconocerse.
- Regla 3: se forma una idea, por inspección visual, del tamaño o volumen general de la cabeza, dividiéndola en tres regiones: intelectual, moral y animal.
- Regla 4: se forma una idea, por inspección visual, de la forma o configuración general de la cabeza.
- Regla 5: se determinan las diversas combinaciones de órganos a través de una inspección visual y táctil. Deben colocarse los dedos en la cabeza, realizando suaves presiones sobre el cráneo a fin de determinar adecuadamente sus depresiones y elevaciones (bultos).

Acto seguido, Cubí indica que un examen frenológico puede realizarse con diferentes objetivos: 1) determinar si el examinado es o no apto para cierta ocupación o empleo; 2) si ha cometido un delito; 3) indicar qué sistema de conducta puede ser el más adecuado para curar un mal hábito; 4) corregir o mejorar el carácter; y 5) deducir el talento y carácter. En este último caso, el examen consta de dos partes: el análisis y la síntesis.

En el análisis se determina el tamaño de los 47 órganos cerebrales (pequeño, mediano y grande). Partiendo de los datos extraídos en esta primera parte se genera una descripción del talento y carácter del examinado (la síntesis).

El examen frenológico de Eusebio Güell

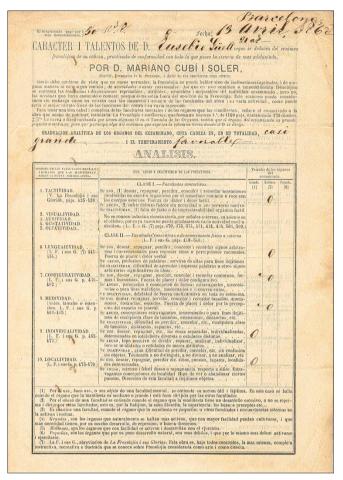
El examen frenológico de Eusebio Güell consta de cuatro páginas (figuras 3 a 6). En la parte superior de la primera página (ver figura 3) aparece el precio pagado por el reconocimiento (50 reales) y el lugar y la fecha ("Barcelona 13 de avril de 1868"). También se incluye la edad del examinado, "21 a". El encabezado dice textualmente "CARACTER I TALENTOS DE D..." y a continuación, de puño y letra de Cubí, se puede leer "Eusebio Güell" y sigue el texto impreso: "según se deducen del ecsámen frenolójico de su cabeza, practicado de conformidad de todo lo que posee la ciencia de mas adelantado, por D. MARIANO CUBÍ I SOLER".

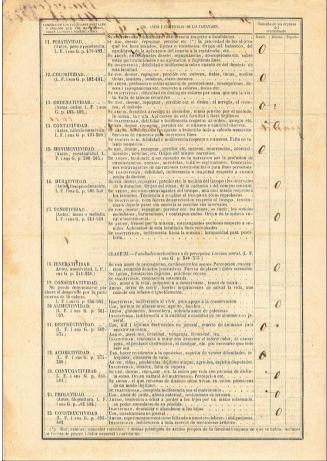
La parte correspondiente al ANALISIS (ver figuras 3 a 6) está formada por una tabla dividida en tres columnas. La columna de la izquierda contiene el listado de los "nombres de las facultades mentales i órganos que las manifiestan según la nueva nomenclatura", la columna central el "uso, abuso e inactividad de las facultades" y la columna de la derecha, el "tamaño de los órganos del ecsaminado" (con tres espacios para señalar si el órgano es grande, mediano o pequeño).

Las facultades mentales aparecen agrupadas siguiendo la clasificación recogida en *La frenolojía i sus glorias*—si bien la terminología empleada no coincide plenamente con la utilizada en este documento—: clase I. Facultades contactivas; clase II. Facultades conocitivas o de conocimiento físico o esterno; clase III. Facultades accionitivas o de percepción i acción moral; y clase IV. Facultades intelectualitivas. Cada facultad puede ser objeto de un "buen uso" —el objeto de ella misma—, de abuso o de inactividad. Estos tres tipos funcionales aparecen descritos en el documento de la siguiente forma:

Por el *uso*, *buen uso*, o sea *objeto* de una facultad mental, se entiende su acción útil i lejitima. En ese caso se halla cuando el órgano que la manifiesta es mediano o grande i está bien dirijido por las otras facultades.

Por el *abuso* de una facultad se entiende cuando el órgano que la manifiesta tiene un desarrollo escesivo,





**Figura 3.** Examen frenológico de Eusebio Güell practicado por Mariano Cubí (página 1).

**Figura 4.** Examen frenológico de Eusebio Güell practicado por Mariano Cubí (página 2).

o no se reprime o dirije por otras facultades; esto es, por la Relijion o la sana filosofía, la esperiencia, los buenos preceptos, etc...

Es *inactiva* una facultad, cuando el órgano que la manifiesta es pequeño; u otras facultades i circunstancias esternas no la activan i escitan.

El tamaño de los órganos cerebrales y sus implicaciones funcionales se explican de la siguiente manera:

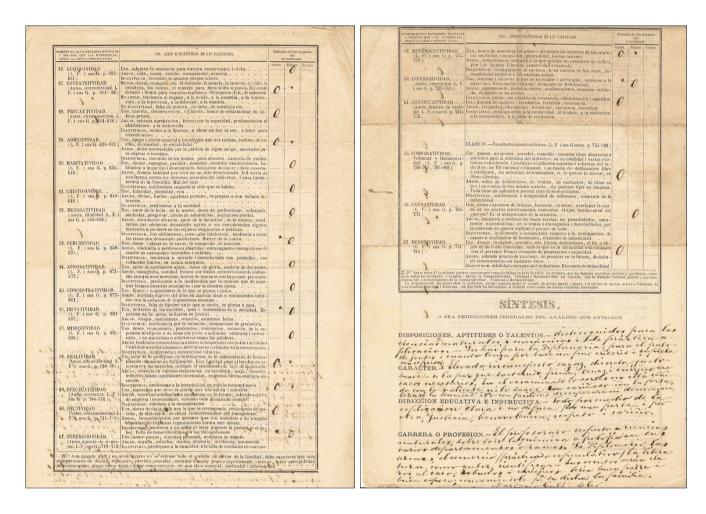
*Grandes*, son los órganos que naturalmente se hallan más activos, que con mayor facilidad pueden cultivarse, i que mas necesidad tienen, por su mucho desarrollo, de represion o buena dirección.

Medianos, son los órganos que con facilidad

se activan i desarrollan por el ejercicio. *Pequeños*, son los órganos que, por su poco desarrollo natural, son más débiles, i que por lo mismo mas deben activarse i ejercitarse.

En la última página del documento (ver figura 6) Cubí redacta, de su puño y letra, la SINTESIS. A continuación, se transcriben las conclusiones que extrae sobre Eusebio Güell:

DISPOSICIONES, APTITUDES O TALENTOS. Distinguidos para las ciencias naturales y mecánicas y de práctica aplicación. Los hay para la Diplomacia, para el trato de gentes y cuanto tenga por base un fino criterio y rápida concepción.



**Figura 5.** Examen frenológico de Eusebio Güell practicado por Mariano Cubí (página 3).

**Figura 6.** Examen frenológico de Eusebio Güell practicado por Mariano Cubí (página 4).

CARÁCTER. Elevado circunspecto sagaz, discreto, justo, suave, a la par que sostenido, firme, tenaz y enérgico en casos necesarios. En el examinado lo cortés no está reñido con lo valiente ni lo suave y cariñoso con la fortaleza ni la serenidad. No con facilidad desesperará ni desmayará.

DIRECCIÓN EDUCATIVA E INSTRUCTIVA. Todo por medio de la explicación clara y no difusa por una parte y por otra, justicia, benevolencia, respeto y cariño.

CARRERA O PROFESIÓN. El profesorado respecto a ciencias naturales; sobre todo la química o geología en sus varios departamentos o ramas.

La Diplomacia, las formas, el comercio (práctico o especulativo), la literatura, como autor, científica. Sus escritos serán claros al caso, robustos y enérgicos. Sería buen padre y buen esposo conviniéndole para la dicha la familia.

#### **Conclusiones**

La frenología se fundamenta en la doctrina de las localizaciones cerebrales. Esta doctrina sostiene que las distintas funciones del cerebro están localizadas en áreas precisas de la corteza cerebral, existiendo un paralelismo entre su desarrollo y la intensidad de la expresión —en la conducta— de las funciones representadas. Según la

frenología, el desarrollo de estas áreas (que denomina órganos cerebrales) se refleja en la forma del cráneo y consecuentemente se pueden presuponer las tendencias innatas de las personas.

La popularización de la Schädellehre de Gall en los países de habla inglesa desemboca en la aparición de la denominada frenología práctica. Sus representantes, mayoritariamente sin formación médica, realizan multitud de actividades para legitimar socialmente esta "ciencia" organicista. Entre estas actividades destacan los exámenes cranioscópicos (frenológicos), públicos o privados, a cambio de un importe<sup>27</sup>. En los primeros compases de la frenología práctica, la devolución de los resultados se realiza verbalmente, pudiéndose o no acompañar de un documento manuscrito. Posteriormente estos documentos manuscritos dan paso a plantillas estandarizadas que reducen el coste de los exámenes y permiten llegar a más sujetos de la sociedad. Cubí, formado en esta "escuela" durante su etapa norteamericana, es el encargado de exportar a la Península Ibérica su manera de entender, y aplicar, la frenología. Es fácil observar esta influencia en la obra escrita de Cubí. En 1836, por citar solo un ejemplo, Fowler publica Phrenology proved, illustrated, and applied28. En la pág. 251 describe cómo realizar el examen frenológico, finalizando con la siguiente sugerencia: "In applying the fingers to the head, the balls should be used instead of the ends" (al aplicar los dedos a la cabeza, deben utilizarse las almohadillas en lugar de las yemas). Ocho años más tarde, en su obra Sistema completo de frenolojía, Cubí indica que para realizar el examen "colóquense los dedos sobre la cabeza de llano nunca de punta"<sup>24(p462)</sup>.

En otro plano observacional, el documento hallado genera una serie de incógnitas: ¿El examen realizado por Cubí estaba condicionado por el origen socioeconómico del examinado? ¿Pudo influir el dictamen del frenólogo en las futuras elecciones de Güell? ¿Perseguía algún objetivo la solicitud de la evaluación o era puro esnobismo de un joven acomodado de su tiempo? Por último, hay que señalar que parecen vislumbrarse ciertos paralelismos entre la trayectoria biográfica y profesional de Güell y la síntesis redactada por Cubí. Desafortunadamente todo intento de responder a estas cuestiones nos sitúa en la esfera de la conjetura y la especulación.

En conclusión, desde una perspectiva actual, el examen realizado por Cubí al joven Güell carece de fundamentación científica. No obstante, como

documento histórico constituye una síntesis del sistema de trabajo, y extracción de conclusiones, de la frenología práctica.

#### Conflicto de intereses

Los autores declaran que no hay ningún conflicto de intereses en este artículo.

## Bibliografía

- Gall FJ. Schreiben über seinen bereits geendigten Prodromus über die Verichtungen des Gehirns der Menschen und der Thiere, an Herrn Jos. Fr. von Retzer. Der Neue Teutsche Merkur. 1798;27:311-32.
- 2. Nofre D. En el centro de todas las miradas: una aproximación a la historiografía de la frenología. Acta Hisp Med Sci Hist Illus. 2006;26:93 124.
- 3. Noel PS, Carlson ET. Origins of the word "phrenology". Am J Psychiatry. 1970;127:694-7.
- 4. Manzoni T. The cerebral ventricles, the animal spirits and the dawn of brain localization of function. Arch Ital Biol. 1998;136:103 52.
- 5. Pearce JMS. Marie Jean Pierre Flourens (1794 1867) and cortical localization. Eur Neurol. 2009;61:311 4.
- Finger S. Minds behind the brain: a history of the pioneers and their discoveries. Nueva York: Oxford University Press; 2000. Capítulo 9, Franz Joseph Gall: the cerebral organs of mind; p. 119-36.
- 7. Wright P. George Combe: phrenologist, philosopher, psychologist (1788 1858). Cortex. 2005;41:447 51.
- 8. Combe G. The constitution of man in relation to external objects. Edimburgo: John Anderson; 1828.
- 9. Parssinen TM. Popular science and society: the phrenology movement in early Victorian Britain. J Soc Hist. 1974;8:1 20.
- 10. Riegel RE. The introduction of phrenology to the United States. The American Historical Review. 1933;39:73-8.
- 11. Sewall T. An examination of phrenology in two lectures. Washington: B. Homans, printer; 1837.
- 12. Bressler AL. The universalist movement in America, 1770-1880. Nueva York: Oxford University Press; 2001.
- 13. Swenson K. Phrenology as neurodiversity: the Fowlers and modern brain disorder. En: Dickson M, Taylor-Brown E, Shuttleworth S, eds. Progress and pathology: medicine and culture in the nineteenth century. Manchester: Manchester University Press; 2020. p. 99-124.
- 14. Domènech E. La frenología: análisis histórico de una doctrina psicológica organicista. Barcelona: Universitat de Barcelona; 1977.
- 15. Granjel LS. La frenología en España (vida y obra de Mariano Cubí). Salamanca: Universidad de Salamanca, Ediciones del Instituto de Historia de la Medicina Española; 1973.
- Rey González AM. Clásicos de la psiquiatría española del siglo XIX (VIII): Mariano Cubí y Soler (1801-1875). Rev Asoc Esp Neuropsiq. 1984;4:395-410.

- 17. Sánchez-Moreno I. "Danos la frenología acierto en la elección de gobernantes": el fracàs de la frenología a Catalunya en els intents de reformisme social al segle XIX. Revista d'Història de la Filosofia Catalana. 2015;9/10:55-78.
- 18. Corbella J, Domènech E. Un frenólogo olvidado. Magín Pers y Ramona. En: Actas del Segundo Congreso Español de Historia de la Medicina, vol. II. Salamanca: Universidad de Salamanca; 1965. p. 163-170.
- 19. Oriol y Bernadet J. Visitas frenológicas. La Corona. 27 feb 1843. p. 3-4.
- 20. Diario de Barcelona. 2 mar 1843. P. 830-1.
- 21. González Toran X, Lacuesta Contrera R. Eusebi Güell i Bacigalupi (1846-1918). Poder, catalanitat, cultura, art. Barcelona: Diputación de Barcelona; 2019.
- De Fluvià Escorsa A. Una familia catalana de industriales y mecenas ennoblecidos: los Güell. Hidalguía. 1970;100: 433-40.

- Arañó M. Biografía de D. Mariano Cubí y Soler. Distinguido frenólogo español. Barcelona: Imp. Jaime Jepús Roviralta; 1876
- 24. Cubí i Soler M. Sistema completo de frenolojia, con sus aplicaciones al adelanto i mejoramiento del hombre, individual i socialmente considerado. 2ª ed. Barcelona: Impr. J. Tauló; 1844.
- 25. Cubí i Soler M. La frenolojía y sus glorias. Lecciones de frenolojía, ilustradas con profusión de auténticos retratos y otros diseños. Barcelona: Impr. Hispana; 1852.
- 26. Cubí i Soler M. Sistema completo de frenolojia, con sus aplicaciones al adelanto i mejoramiento del hombre, individual i socialmente considerado. 3ª ed. Barcelona: Impr. J. Oliveres; 1846.
- 27. Sysling F. Science and self-assessment: phrenological charts 1840-1940. Br J Hist Sci. 2018;51:261-80.
- 28. Fowler OS. Phrenology proved, illustrated, and applied. Nueva York: Impr. W. H. Colyer; 1836.